

Señor
Representante Legal
SEAMONT S.A.
Ciudad

Samborondón, 9 de junio de 2015

De mi consideración:

Por medio de la presente, le comunico que el día de hoy he transferido a favor de la menor MARIALEO LINCE BOLOÑA, de nacionalidad ecuatoriana, con número de cédula 092984573-3, cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que tenía en el capital social de la Compañía SEAMONT S.A.

Dejo constancia expresa de que al efectuar la transferencia de las acciones antedichas, cedo a favor de la menor MARIALEO LINCE BOLOÑA todas las meras expectativas y los derechos que tenía o pudiese tener contra SEAMONT S.A. por mi pasada calidad de propietaria de las acciones cedidas, inclusive todo tipo de dividendo declarado en el pasado y que no hubiere percibido ni retirado, o que por las utilidades del año en curso se declararen con posterioridad, así como todos los derechos que tenga o pudiese tener en cualquier aumento de capital que se hubiere resuelto y que se encontrare instrumentándose o en vías de instrumentación o que ya hubiere concluido; por lo cual con esta cesión transfiero a favor de la cesionaria los eventuales derechos de atribución o de preferencia, en caso de cualquier aumento de capital que estuviere instrumentándose, y todas las acciones que en tales aumentos me habrían correspondido, por cualquier causa, e, inclusive, las que se estuvieren emitiendo o ya se hubieren emitido, representadas en títulos o certificados expedidos a mi favor.

Para los efectos del caso, también suscribe la presente comunicación la cesionaria, por medio de sus padres y representantes legales que ejercen la patria potestad por ser aquella menor de edad.

Usted se servirá inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y notificar el particular a la Superintendencia de Compañías.

Muy atentamente,

LA CEDENTE


María Leonor Boloña Gilbert
c.c.: 091173320-2

LA CESIONARIA

p. MARIALEO LINCE BOLOÑA
c.i.: 092984573-3


María Leonor Boloña Gilbert
c.c.: 091173320-2


José Antonio Lince Rendón
c.c.: 091079595-4

Señor
Representante Legal
SEAMONT S.A.
Ciudad

Samborondón, 9 de junio de 2015

De mi consideración:

Por medio de la presente, le comunico que el día de hoy he transferido a favor del menor ANTONIO LINCE BOLOÑA, de nacionalidad ecuatoriana, con número de cédula 092695517-0, cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que tenía en el capital social de la Compañía SEAMONT S.A.

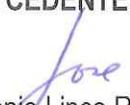
Dejo constancia expresa de que al efectuar la transferencia de las acciones antedichas, cedo a favor del menor ANTONIO LINCE BOLOÑA todas las meras expectativas y los derechos que tenía o pudiese tener contra SEAMONT S.A. por mi pasada calidad de propietario de las acciones cedidas, inclusive todo tipo de dividendo declarado en el pasado y que no hubiere percibido ni retirado, o que por las utilidades del año en curso se declararen con posterioridad, así como todos los derechos que tenga o pudiese tener en cualquier aumento de capital que se hubiere resuelto y que se encontrare instrumentándose o en vías de instrumentación o que ya hubiere concluido; por lo cual con esta cesión transfiero a favor del cesionario los eventuales derechos de atribución o de preferencia, en caso de cualquier aumento de capital que estuviere instrumentándose, y todas las acciones que en tales aumentos me habrían correspondido, por cualquier causa, e, inclusive, las que se estuvieren emitiendo o ya se hubieren emitido, representadas en títulos o certificados expedidos a mi favor.

Para los efectos del caso, también suscribe la presente comunicación el cesionario, por medio de sus padres y representantes legales que ejercen la patria potestad por ser aquél menor de edad.

Usted se servirá inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y notificar el particular a la Superintendencia de Compañías.

Muy atentamente,

EL CEDENTE


José Antonio Lince Rendón
c.c.: 091079595-4

EL CESIONARIO

p. ANTONIO LINCE BOLOÑA
c.i.: 092695517-0


María Leonor Boloña Gilbert
c.c.: 091173320-2


José Antonio Lince Rendón
c.c.: 091079595-4